

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

33 *RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2010, por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento de selección de proveedores de aceites vegetales y margarinas.*

Se da publicidad al proceso de selección de proveedores de aceites vegetales y margarinas, aprobado por Resolución de 15 de abril de 2010, del Director General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio, por delegación de firma del Consejero de Economía y Hacienda (Orden de 4 de julio de 2008), cuyos productos serán suministrados a los distintos centros adscritos a la Comunidad de Madrid a través del procedimiento establecido para los contratos menores, por tratarse de artículos de gestión centralizada.

Los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares y de condiciones técnicas se hallan a disposición de todas las personas físicas y jurídicas en el Registro de la Consejería de Economía y Hacienda, ubicado en la calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta, 28002 Madrid, de donde podrán ser retirados desde el día siguiente al de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID hasta el día fijado como último para la presentación de las ofertas.

Las ofertas se presentarán, junto con la documentación señalada en la condición sexta del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, en el mencionado Registro de la Consejería de Economía y Hacienda, ubicado en la calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta, 28002 Madrid, hasta el día 20 de mayo de 2010 inclusive, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes.

Para obtener los pliegos (sin coste) entre en <http://www.madrid.org> y acceda a “Servicios y trámites”, donde podrá consultar las convocatorias de contratos públicos.

Los gastos de publicidad se repercutirán entre los distintos proveedores seleccionados.

En Madrid, a 19 de abril de 2010.—El Secretario General Técnico, Héctor Casado López.

(01/1.763/10)